

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16 (Convocatoria 16/17)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: [denominación de la Universidad]	
Id ministerio	2501840
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Psicología
Centro/s	Facultad de Ciencias de la Educación
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del título	http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-grapsic

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

El presente Autoinforme ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Psicología y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (Facultad de Ciencias de la Educación), con la colaboración de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva.

Toda la información relevante para el seguimiento del Título de Grado en Psicología se encuentra recogida en este autoinforme, así como en la página web del título (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-grapsic>), en la intranet de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y del Título (<http://noreglada.uhu.es/course/view.php?id=344>), así como en la moodle de la Unidad para la Calidad donde están alojadas todas las evidencias y documentación generada a lo largo de estos años (<https://garantia.calidad.uhu.es/>)

En líneas generales podemos decir que el proyecto se está cumpliendo según lo establecido en la Memoria de Verificación (tal y como aparece en la información recogida en la web del título: <http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1617/grapsic/docs/grapsic-MemoriaVerificacion20142015.pdf>), así

como en base a las diferentes recomendaciones recibidas en los informes de acreditación, modificación y seguimiento (disponibles también en la página web del título http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-grapsic&op=sgc_informesdeva)

Para el curso 2015/2016, el número de alumnos y alumnas de nuevo ingreso en el Grado en Psicología ha sido de 172 de un total de 2097 (8.2%) sobre el número de estudiantes que realizan la preinscripción en la titulación en el curso 2015/2016 (preinscripciones). Ha habido un descenso del -4.97 % de alumnos de nuevo ingreso en la titulación de Psicología (pasando de 181 en el curso 2014/15 a 172 en el curso 2015/16), al igual que ha sucedido en la facultad (-4.66%) y en la Universidad (-2.3%). El último informe de renovación aconsejaba ajustar el número de alumnos matriculados a la memoria de verificación, motivo por el cual se realizará una modificación de la memoria para reducir el número de alumnos.

Tabla 1. Alumnado matriculado en el Grado de Psicología en la Universidad de Huelva desde el inicio de la titulación en 2010-2011.

	TOTAL MATRICULADOS						NUEVO INGRESO					
	15-16	14-15	13-14	12-13	11-12	10-11	15-16	14-15	13-14	12-13	11-12	10-11
Grado en psicología			674	526	352	196	172	181	178	197	176	196

En otro orden cosas, y en base al género de los nuevos ingresos, destacar como son las estudiantes las que optan por la carrera universitaria (57.1% de mujeres frente a un 42.93% de varones), esta diferencia se acrecienta cuando se refiere a la titulación de Psicología donde la diferencia aumenta a casi $\frac{3}{4}$ mujeres frente a $\frac{1}{4}$ de varones. Además, destacar como esta brecha que se produce en base a este aspecto se ha visto acuciado en el último curso académico.

Tabla 2. Evolución de nuevos ingresados en los últimos cinco años según género

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Hombres	25.7%	25.7%	27.2%	28.1%	23.8%	19.77
Mujeres	74.3%	74.3%	72.8%	71.9%	76.2%	80.23

La evolución de los nuevos ingresos en la titulación de Psicología de nacionalidad diferente a la española ha ido disminuyendo siendo en el curso analizado de un 1.7% frente al total (apenas 3 nuevos estudiantes). Durante el pasado curso 2015/16 se ofertaron 151 nuevas plazas a las que concurren 2097 estudiantes a través de la realización de la preinscripción.

En relación a los indicadores para valorar el proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza, los recogemos en el apartado específico de "Indicadores (apartado V de este autoinforme).

Empleando las encuestas de satisfacción con el Título, podemos determinar que en general los colectivos suelen hacer una valoración del Título en términos generales positivos, Mientras que las valoraciones sobre aspectos concretos presentan valoraciones dispares, con ítems mejor y peor valorados.

En relación a las prácticas se puede mejorar el diseño de las mismas sobre todo respecto al seguimiento de los tutores internos (este aspecto es remarcado tanto por tutores internos como por alumnado), y a la adecuación de las tareas de prácticas a las competencias profesionales de los estudiantes (el interés del alumnado por aprender y mejorar, e intentar que el trabajo final contribuya en mayor medida a la adquisición de competencias profesionales específicas). En ese sentido se podría mejorar la coordinación entre tutores internos y externos Igualmente estas mejorar revertiría positivamente en el programa formativo completo.

Los programas de movilidad internacional saliente han sido muy bien valorados por parte de los estudiantes. Una de las mejoras a plantear con respecto al profesorado es aliviar el volumen de trabajo que la tutorización de la movilidad internacional les genera. Una de las mejoras puede encaminarse a mejorar la coordinación con las universidades de acogida y sus tutores, o bien mejorar el grado de autonomía del alumnado saliente.

La valoración del alumnado sobre el título es aceptable (3,2 sobre 5) por lo que habría que intervenir para mejorar.

Por parte del profesorado, no se han obtenido datos debido a que no se ha contestado ninguna encuesta. Por parte del PAS, las demandas han sido: la participación en los órganos de gobierno del centro, y las infraestructuras e instalaciones en las que realiza su trabajo.

Por otra parte, es importante valorar la labor que viene desarrollando el Equipo Docente del Título, que ha propiciado una participación destacable en la coordinación de todo lo relacionado con los procesos de enseñanza-aprendizaje. De igual forma, debemos indicar que todas las guías docentes fueron revisadas en profundidad por la Comisión de Garantía de Calidad. Este seguimiento exhaustivo de las guías docentes por parte de la CGCT, junto con las reuniones periódicas de los/as docentes, permite asegurar la adquisición de competencias del título. Es de destacar que solo nueve de las guías fueron entregadas dentro de plazo y que tres de ellas no fueron aprobadas por la Comisión de Garantía de calidad al negarse los coordinadores de las asignaturas a ajustarse a la memoria verificada del título. Las guías no aprobadas fueron "Evaluación en Psicología Clínica 1" y "Evaluación en Psicología Clínica 2" de la profesora Susana G. Paíno Quesada y "Psicología Fisiológica" del profesor Andrés Molero Chamizo.

Los resultados de satisfacción con a la docencia reflejan valores muy similares al promedio de la Universidad y del Centro. El desarrollo general de la enseñanza (4,11). El aspecto con una valoración menos satisfactoria es el de Evaluación de los aprendizajes. En general, todos los apartados obtienen valoraciones muy por encima de la media teórica de la distribución (3), la valoración global de la satisfacción del alumnado equivale a un notable alto. Por otra parte, los aspectos mejorables del Grado serían la evaluación de los aprendizajes y la eficacia. Destaca la buena percepción del alumnado sobre el desarrollo de la enseñanza, especialmente en cuanto al cumplimiento de las labores docentes. La mayor discrepancia entre la valoración del profesorado y la del alumnado se da en cuanto a la percepción sobre los sistemas de evaluación y la eficacia. Sería conveniente una revisión de los sistemas de evaluación y una mejor comunicación con el alumnado sobre los motivos del sistema de evaluación elegido. Asimismo es conveniente una revisión global de actividades de cada asignatura con el objetivo de mejorar la eficacia percibida por el alumnado; de la misma forma se recomienda al profesorado explicar los motivos de elección de cada actividad, los objetivos educativos de las mismas, etc.

Además, debemos indicar que desde su implantación en el curso 2010/11, hasta el presente curso 2015/16, en el Grado en Psicología se han venido desarrollando otras actividades en diferentes momentos favorecedoras también de la adquisición de competencias (aunque no se ha llevado un estudio sistemático en este sentido).

En cuanto a las prácticas externas, tanto el alumnado como el profesorado y los tutores externos las valoran positivamente, aunque hay que mencionar la escasa participación del profesorado en la cumplimentación de las encuestas.

En lo que respecta a la gestión de la movilidad, cabe destacar que el porcentaje de salida de alumnos en movilidad internacional con respecto al total que lo solicita es bastante alto (76.47% para estudios y 66.67% para prácticas) y algo menos para los alumnos que eligen moverse por el territorio nacional (36.67%). De los datos obtenidos sobre satisfacción destacamos que, en general, el grado de satisfacción relacionado con la gestión de los programas de movilidad de los estudiantes salientes y entrantes en programas de movilidad internacional es alta (3.9 y 4.3 respectivamente), aunque siempre mejorable. Si analizamos el grado de satisfacción de los estudiantes salientes en programas de movilidad nacional éste es un poco más bajo que en la movilidad internacional (3.5). Sólo un alumno eligió Huelva como destino de movilidad nacional pero no contestó a la encuesta lo que no nos permite destacar ningún aspecto en concreto. En cualquier caso es necesario tener en cuenta los aspectos a mejorar de cara a obtener una valoración más positiva por parte del alumnado. Atendiendo a la satisfacción con los programas de movilidad en general, los alumnos muestran un grado medio de satisfacción (3.4). No existen datos de los profesores en este sentido, por tanto, un objetivo que deberíamos plantear sería el aumento de la tasa de respuesta por parte del profesorado implicado en los programas de movilidad. Los aspectos menos valorados en el caso del alumnado entrante (modalidad internacional), ambos con 4.1 son: la facilidad de los trámites en la universidad de origen y los resultados académicos durante la estancia en la universidad de acogida. La Universidad de Huelva contempla la compra de una aplicación para paliarse. En el caso del alumnado saliente el principal aspecto a incidir, por su baja valoración, es la gestión del tutor o tutora académico de la Universidad de origen y la facilidad de los trámites en la universidad de acogida, ambos valorados con un 3.2. Aunque no es un dato negativo, se puede explicar que no sea mejor por la falta de incentivos.

En resumen, los programas de movilidad tienen una valoración satisfactoria por parte de todos los agentes implicados de los que disponemos datos. Creemos oportuno conocer más a fondo los aspectos concretos de la gestión de los tutores académicos en la universidad de origen (UHU) que hacen que la valoración sea la más baja de todos los ítems propuestos, aunque, en general, los tutores hacen una magnífica labor, dado que es una actividad voluntaria, no reconocida y que supone una inversión de tiempo y esfuerzo que no está recompensada y que añade tareas y roles al perfil del profesorado, ya de por sí saturado con las labores de docencia, investigación y gestión. Las incidencias que se presentan son propias de estos intercambios y son resueltas de manera satisfactoria en tiempo y forma. Los destinos se revisan cada curso para detectar aquellos en los que ha habido alguna incidencia y, si se da el caso, el destino se elimina de la oferta. Asimismo, prestamos atención a las demandas de los alumnos en cuanto a nuevos destinos y, después de valorar la conveniencia y siempre con el objetivo de mejorar la oferta de destinos (nacionales e internacionales), se intenta formalizar un nuevo convenio. Además de lo reflejado en las encuestas de satisfacción y en los datos sobre los indicadores de este proceso, planificamos acciones concretas, es decir, reuniones y difusión mediante cartelería y web, para dar a conocer las posibilidades de movilidad de la Facultad a los alumnos intentando que cada vez más alumnos decidan complementar y enriquecer su formación experimentando en otros destinos.

Fortalezas y logros

- Existe una plataforma de docencia virtual para apoyar el desarrollo de los programas formativos bien valorada por el profesorado y alumnado del Centro.

- Se han incluido información exhaustiva sobre las infraestructuras utilizadas en la implantación y desarrollo del título. A pesar de la idoneidad de las infraestructuras y recursos la universidad incluye en las acciones de mejora constante como las centradas en la dotación de recursos para los laboratorios.
- La Facultad de Ciencias de la Educación tiene ya una dilatada experiencia en el desarrollo y aplicación de Programas de acción tutorial para la orientación de los alumnos de los diferentes títulos que se imparten en el Centro
- Destacar las actividades de acogida, movilidad de los SICUE, Jornadas de Puertas Abiertas, Jornadas de orientación profesional y de Prácticum
- Se ha aumentado la cantidad y calidad de los canales de información
- Se han incrementado los recursos materiales y humanos necesarios disponibles para el proceso de información pública
- Las practicas del Título presentan una mejor valoración con respecto al Título en general y a la movilidad
- Valoración positiva de las prácticas externas por parte del profesorado, tutores externos y estudiantes.
- Valoración muy positiva del programa de movilidad internacional.
- Valoración aceptable tanto del alumnado como del PAS y Agentes Externos sobre el Título.
- Alta satisfacción de los alumnos que realizan las practicas respecto de la calidad general de las practicas
- Alta satisfacción de los tutores externos respecto a las prácticas
- Alta disponibilidad de centros con el que hay firmados convenios de prácticas.
- Información sobre los programas de movilidad.
- Interés en las nuevas necesidades de los programas para sumar o eliminar destinos.
- Satisfacción alta del alumnado entrante/saliente.
- Se han publicado todas las guías docentes
- Las guías han sido revisadas al finalizar el curso por parte del equipo docente
- El desarrollo de la enseñanza es valorado de manera muy positiva por parte del alumnado

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La Facultad no cuenta con un Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado.
- El Plan de Acción tutorial no es accesible a todo el alumnado
- Sería muy recomendable se produzcan revisiones anuales de la aplicación de las actividades programadas para conseguir los objetivos perseguidos, mediante la planificación de objetivos, la gestión y mejora de los procesos y la medición y evaluación continua de sus resultados, incluyendo un sistema de planes de mejora, así como de no conformidades y acciones preventivas y correctivas.
- Baja movilidad SICUE.
- La valoración del alumnado sobre el título habría que calificarla como aceptable (3,2 sobre 5) por lo que habría que intervenir para mejorar. Los temas peor valorados y que habría que tener en cuenta serían: sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones, la distribución temporal del título, infraestructuras y la coordinación de módulos y materias.
- Por parte del PAS, las demandas han sido: la participación en los órganos de gobierno del centro, y las infraestructuras e instalaciones en las que realiza su trabajo.
- Respuesta Nula en los cuestionarios de Opinión sobre le título por parte del Profesorado.
- Baja participación en las encuestas de calidad de los tutores internos.
- Coordinación entre responsable de prácticas, coordinadores y tutores internos
- Menor puntuación en la coordinación entre Universidad y centros de prácticas
- Procedimientos no digitalizados que podrían facilitar los trámites y evitar incidencias (si se diseñan bien).

- Los cuestionarios no incluyen ítems concretos sobre qué aspectos del funcionamiento del tutor académico existen quejas.
- Baja tasa de respuesta a encuestas de satisfacción.
- Tres guías no fueron aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad del Título
- Nueve guías fueron entregadas y aprobadas dentro del plazo
- Cuarenta guías fueron entregadas y aprobadas fuera del plazo
- Hay un desajuste elevado entre la percepción del profesorado y del alumnado sobre la eficacia
- Hay un desajuste elevado entre la percepción del profesorado y del alumnado sobre la eficacia

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que “...los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos...”.

La Universidad de Huelva diseña un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Ciencias de la Educación con fecha 25/10/2010 el informe de valoración positivo de su diseño. El Sistema de Garantía de Calidad definitivo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva se encuentra disponible en los siguientes enlaces web:

<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGIC.pdf>,

<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-PoliticaYObjetivosFEDU.pdf>

Los distintos procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en:

http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-grapsic&op=sgc_procedimientos

Se ha producido una modificación en la CGCT, no es fácil contar con profesores/as implicados en el título y motivados por participar en la gestión de la calidad. Aun así, este año se ha hecho un esfuerzo por implicar a un mayor número de docentes. En este caso, se han realizado reuniones y sesiones de trabajo transversales con miembros de otras comisiones de calidad de otros títulos de este centro, que también se presentan a esta convocatoria de renovación de la acreditación, aprovechando las sesiones para formar, informar y compartir dudas o sugerencias. Se ha realizado un reparto de tareas por procesos, asignando un profesor/a a cada uno de los procesos (teniendo en cuenta la afinidad del profesor con ese proceso). De esta forma, hemos implicado a más de 10 miembros en las comisiones. También se han incorporado alumnado y PAS, siguiendo recomendaciones de la DEVA de otros grados que se sometieron el curso pasado a la renovación de la acreditación e intentando mejorar debilidades de autoinformes previos.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro se puede encontrar en el siguiente enlace: <http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-comision>

- **Presidenta:** D^a. Isabel Mendoza Sierra (*Decana*)
- **Secretaria:** D^a. Estefanía Castillo Viera (*Vicedecana de Calidad y Extensión Universitaria*)
- **Vocal:** D. Heliodoro Manuel Pérez Moreno (*Vicedecano de Prácticas de Educación Infantil, Primaria y Actividad Física y del Deporte*)
- **Vocal:** D. Fernando David Rubio Alcalá (*Vicedecano de Movilidad y Plurilingüismo*)
- **Vocal:** D. Ángel Hernando Gómez (*Vicedecano de Estudiantes y Coordinación Gral. de Prácticas*)
- **Vocal:** D^a. Elena Morales Marente (*Vicedecana de Comunicación y Relaciones Exteriores*)

- **Vocal:** D. Fermín Fernández Calderón (*Vicedecano de Infraestructuras y Posgrado*)
- **Representante de la CGCT de Grado en Psicología:** D. Enrique Moraleda Barreno
- **Representante de la CGCT de Grado en Educación Infantil:** D. Mohamed Samir Assaleh
- **Representante de la CGCT de Grado en Educación Primaria:** D^a. Gema Paramio Pérez
- **Representante de la CGCT de Grado en Educación Social:** D^a. Paloma Contreras Pulido
- **Representante de la CGCT de Grado en CC A. F. y D:** D. Bartolomé Almagro Torres
- **Representante PAS:** D^a. Carmen Gómez Pérez
- **Representante del alumnado:** Sara Serrat Reyes

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Título, su composición actual se aprobó en <http://www.uhu.es/fedu/contents/facultad/docs/jfactas/2016/96ACTAJF28-11-16.pdf> :

- **Presidente:** D. Enrique Moraleda
- **Secretario:** D. Pedro Pérez Moreno
- **Representante PDI:** D. Andrés Lorca Marín
- **Representante PDI:** D. Fernando Rubio Alcalá
- **Representante PDI:** D^a. Mercedes Vélez Toral
- **Representante PDI:** D. Félix Arbinaga Ibarzabal
- **Representante PDI:** D^a Carmen Díaz Batanero
- **Representante PDI:** D. Fermin Fernández Calderón
- **Representante PAS:** D^a. Carmen Gómez Pérez
- **Representante PAS (suplente):** D^a. Amparo Martín Delgado
- **Representante Alumnado:** Carmen Pérez Carrasco
- **Representante Alumnado:** M^a del Pilar Cáceres Pachón.
- **Representante alumnado (Suplente):** Rocío Muñoz García
- **Personal externo:** María Delgado León

Se ha realizado además un esfuerzo destacable por disponer de una nueva página web que permita la gestión de la información de manera más eficaz para las comisiones. Por otro lado, la Unidad para la Calidad de la UHU nos ha facilitado los informes de las encuestas administradas durante el curso 2015/16, así como los documentos normativos relativos a la renovación de la acreditación. La comunicación establecida ha sido a través del gestor documental que la unidad dispone, además del contacto directo entre la dirección del centro y la dirección de la Unidad para la Calidad. El título cuenta con un plan de mejora, que anualmente se evalúa y se presenta al equipo docente. Aunque tenemos en cuenta los anexos y modelos presentados por la DEVA, en este curso hemos reducido el plan de mejora, atendiendo a una recomendación del último informe de la DEVA (acerca de la excesiva extensión del mismo) para incluirlo en el autoinforme. Del análisis de este plan de mejora, extraído de las debilidades de los diferentes procesos, y de las aportaciones de los miembros de la comisión de calidad, permiten establecer acciones de mejora o al menos de reflexión y análisis. La CGCT ha analizado los diferentes informes de la DEVA, intentando responder y atender a todas las recomendaciones (como aparece en el proceso P02), en algunos casos las modificaciones aún no se han consolidado, pero se irán atendiendo. Diversos servicios de la Universidad de Huelva (Unidad para la Calidad; Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo: SOIPEA; Servicio de Relaciones Internacionales; Servicio de Lenguas Modernas) que contribuyen de manera transversal a la mejora de los

La CGC del Título ha analizado y tomado los acuerdos correspondientes, sobre los siguientes temas que afectan directa o indirectamente al título:

- Resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado y el profesorado
- Resultados del cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado
- Resultados académicos de cada curso del grado
- Elaboración del plan de acciones de mejora y seguimiento
- Elaboración del autoinforme de seguimiento.

El seguimiento del SIGC del título lo ha realizado en un primer nivel la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Facultad. La periodicidad con la que ambas comisiones se reúnen es la fijada en 7 el SIGC sin que hayan existido incidencias reseñables al respecto. Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos en distintas fechas del curso, y existe un calendario de reuniones de los distintos equipos docentes de curso y titulación, de la misma manera que, en función de las necesidades de desarrollo del título tienen lugar también reuniones.

Por otra parte, en relación al proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones que se ha puesto en marcha durante el curso no se han recibido quejas mediante los canales oficiales que permitiría tener constancia para una respuesta posterior y solución de la misma. Si se han solucionado casos puntuales relacionados con el lugar de prácticas, las fechas y las posibles convalidaciones. Por otra parte, el formulario utilizado es adecuado, existe una opción vía web (convenientemente destacada en la página web de la Facultad), donde hay un formulario normalizado. Además, el buzón de sugerencias está suficientemente publicitado entre todos los grupos de interés: Cualquier usuario puede acceder a la web de la Facultad y puede encontrar el enlace al formulario, que se encuentra suficientemente resaltado del resto de las opciones de hipervínculos de la web.

Por otra parte, cabe reseñar que la Facultad de Ciencias de la Educación tiene habilitado un gestor documental a disposición de los evaluadores de la DEVA http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-grapsic&op=sgc_procedimientos

Ante la ausencia de quejas/reclamaciones permite considerar que la existencia de diversos formularios (on-line y papel) no ha mostrado la eficacia esperada. De igual forma, aun existiendo buzones para depositar las quejas/reclamaciones en zonas de referencia y habiéndose realizado acciones de divulgación no parece que hayan sugerido a los usuarios su utilización.

Fortalezas y logros

- Existen herramientas para cubrir las exigencias planteadas en este criterio de calidad.
- Existen Herramientas On-line
- Existen buzones y puntos de recogida de las Sugerencias y Quejas en puntos referentes en la Facultad.
- Han existido acciones de divulgación del procedimiento

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El procedimiento de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones está poco publicitado entre los usuarios.
- No está explícitamente indicado que también es de Quejas y Felicitaciones.
- El formulario en papel es incompleto para las exigencias de los indicadores.
- No existe una persona de referencia que reciba, canalice y haga un seguimiento de las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones recibidas
- No existe un plazo explícito de respuesta a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones recibidas
- Han existido acciones de divulgación del procedimiento pero han resultado escasas.

III. Profesorado

Análisis

Toda la información relativa al profesorado puede consultarse en las diferentes evidencias del proceso P10 (Personal Docente e Investigador). En el curso 2015/16 la plantilla docente del Grado en Psicología estuvo compuesta por 65 docentes.

Tabla 3. Profesorado del título.

Nº PROFESORES/AS DEL TÍTULO	65
Nº DOCTORES/AS DEL TÍTULO	44

Nº FUNCIONARIOS/AS DEL TÍTULO	19
TASA DE DOCTORES/AS DEL TÍTULO	67,69%
TASA DE DOCTORES/AS RESPECTO A LA UHU	7,69%
TASA DE PDI FUNC.DEL TÍTULO	29,23%
TASA DE PDI FUNCION. RESPECTO A LA UHU	2,18%
PROFESORADO IMPLICADO EN EL GRADO	7,45%
CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	1
PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	15
CATEDRATICO/A DE ESCUELA UNIVERSITARIA	3
PROFESOR/A TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	0
CONTRATADO/A DOCTOR/A	9
PROFESOR/A ASOCIADO/A	12
PROFESOR/A COLABORADOR/A	3
PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	22
PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	0
PROFESOR/A AYUDANTE	0
BECARIOS	3
CONTRATOS INVESTIGACIÓN	1

La satisfacción del alumnado sobre la labor docente del profesorado es en líneas generales alta, al igual que su valoración sobre el título. También es satisfactoria la autovaloración de los profesores. La participación del profesorado en el programa Docentia es baja, consideramos que este hecho puede venir determinado por la ausencia de convocatorias de plazas de profesorado y por tanto la menor necesidad de acreditar méritos docentes. Por otra parte, el número de doctores entre los profesores del título se mantiene estable (67,69%), contando con 1 catedrático, 15 profesores titulares de universidad, 9 contratados doctores, 12 asociados y 3 becarios.

De estos profesores, un 24,24% han participado en acciones formativas organizadas por la Unidad de Formación e Innovación PAS/PDI (http://www.uhu.es/formacion_innovacion/). Aproximadamente uno de cada cuatro profesores ha llevado a cabo acciones formativas. Respecto al curso anterior, no se establece comparativa ya que los datos presentados anteriormente pertenecían al conjunto del profesorado de la facultad. Atendiendo a una de las recomendaciones de la DEVA, este año se presentan las acciones formativas por titulación. Durante el curso 2015/16, los docentes del Grado en Psicología han participado en 6 proyectos de innovación, lo cual denota el interés del profesorado por mejorar su calidad docente y del grado. Además, hay docentes del Grado que han realizado estancias en otras universidades españolas o extranjeras.

Perfil del profesorado que supervisa TFG

Los criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantes para el Trabajo Fin de Grado (TFG) durante el curso 2014-15 quedaban recogidos en los artículos 3 y 4 de la Normativa sobre el Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Huelva (aprobada por Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2013), así como en el Reglamento sobre la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado en las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación (aprobado en Junta de Facultad de 27-28 de noviembre de 2013). Se puede consultar en el siguiente enlace: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=tfgr_normativa En este sentido, el centro ha hecho un esfuerzo particularmente notable tanto en la regulación y sistematización del proceso que conduce al TFG, complementando y adaptando la normativa general que regula el TFG en las titulaciones de la UHU a las particularidades del centro. Toda la información relativa al TFG se encuentra disponible en la web de la Facultad y del Grado en Psicología, accesible al alumnado. Se ha sido implantado un sistema de gestión del TFG que, previa oferta de líneas de trabajo por parte

de todos los Departamentos con docencia en el Grado, permite que el alumnado pueda elegir entre muchos posibles tutoras/es y líneas de trabajo conforme a sus preferencias. Se garantiza así que siempre haya un/a tutor/a disponible y que la asignación de los mismos esté conforme con los principios de mérito y capacidad, al realizarse conforme al criterio objetivo de calificación media del expediente académico a la hora de ordenar las solicitudes del alumnado. Además, también existe la posibilidad de que estudiante y tutor/a acuerden previamente un tema de interés, firmando un acuerdo previo para dirigir su TFG. El profesorado solo puede firmar acuerdos previos con el 50% de las plazas que tenga asignada en el POA (Plan de Ordenación Académica). Por otra parte, al comienzo de cada curso se llevan a cabo reuniones informativas con el alumnado de orientación sobre la asignatura de TFG, tanto en lo que tiene que ver con el proceso de selección de línea/tutor, como en la evaluación, entrega y posterior defensa. Se puede ver aplicación para el TFG, en su enlace en la web: <http://www.uhu.es/fedu/TFG/>.

Fortalezas y logros

- Alto grado de satisfacción del alumnado con el profesorado que imparte docencia en el Grado de Psicología.
- También se destaca el número de proyectos de Innovación y mejora docente del profesorado adscrito al Grado de Psicología. .
- El nivel de participación de los profesores en las acciones formativas durante el curso 15-16.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El número de profesores que han solicitado la evaluación de su docencia por parte del profesorado en el Programa Docente.
- La satisfacción por parte del alumnado de la comunicación respecto a los criterios de evaluación.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

El Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado trata de dar acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral y profesional del alumnado. Este plan de acción tutorial de la Facultad de Ciencias de la Educación tiene como finalidad la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado de su alumnado, así como, establecer mecanismos que contribuyan a su orientación profesional. La acción tutorial orientativa es el objeto de este Plan de Coordinación y Orientación Tutorial de la Facultad de Ciencias de la Educación, que se concibe como el conjunto de acciones y procesos dirigidos a:

- La atención, adaptación e integración del estudiante en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva.
- La organización y dirección de sus estudios en cada curso académico.
- La orientación en su itinerario curricular.
- A su preparación para la transición a la vida laboral.

Las Jornadas de Puertas Abiertas que realiza la Universidad de Huelva tienen como objetivo la promoción del Grado. Los alumnos se desplazan a la UHU para conocer todo lo referente a la carrera que pretende cursar (plan de estudios, horas de clase y seminarios, prácticas en empresas, salidas profesionales...). Estas visitas gozan de una gran acogida y alta valoración, tanto por parte del alumnado, como por parte del profesorado y orientadores de los centros que nos visitan. Concretamente, las personas que durante el pasado curso visitaron la ruta de Ciencias de la Educación (en la que se encuentra Psicología) fueron 548 personas, que equivale a un 29% del total (1884 personas). Todas las rutas finalizan con la visita al Pabellón de deportes, en el que se encuentra una feria de muestras con stands .El nivel de satisfacción media de los participantes en el 2014 fue muy alto (4.4 sobre 5).

Las infraestructuras y servicios de los que se encuentra dotado el Grado en Psicología son compartidos en parte con el resto de titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación. La Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con un total de seis pabellones en los que se ubican actualmente cuatro departamentos. Además de otros servicios, el alumnado dispone de conserjería, secretaría, cafetería, copistería, salón de actos, sala de grados. También se ha

incluido un servicio adaptado a personas con discapacidad, y una sala de lactancia. Se dispone de 7 salas de diverso tamaño, 5 aulas de docencia en el edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación y 3 salas con ordenadores en dicho edificio. Además se dispone de 16 aulas específicas (talleres, laboratorios, etc.) y 11 puestos de estudio en pasillos, 116 puestos de lectura en bibliotecas y salas de lectura. Además se dispone de tres salas con los siguientes puestos, todas ellas en el pabellón 6 (zona correspondiente al Centro de Recursos Multimedia): Aula Multimedia (20 puestos), Aula software libre (15 puestos), Sala de Videoconferencia (14 puestos).

Desde la implantación del título se ha producido una notable mejora en la infraestructura y recursos materiales al servicio del desarrollo del grado. El grado en psicología comparte numerosas infraestructuras con el resto de títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación, si bien cuenta con una variada oferta de infraestructuras propias para responder a adecuarse a las necesidades del alumnado de Psicología (sala de observación con cámara Gessel, Laboratorio de psicología experimental...). Durante el curso 2015/16 se dispone también de una aula informatizada con 20 puestos.

No se han dado incidencias relacionadas con el servicio de Conserjería del Centro. Casi el 100% de las asignaturas (97,96%) han tenido actividad dentro del campus virtual, mientras que sólo se ha impartido un curso de formación de usuarios de la BUH a demanda del Centro. La satisfacción del alumnado respecto al equipamiento de las aulas y a las infraestructuras e instalaciones se sitúa ligeramente por encima de la media (2,9 sobre 5), mientras que la biblioteca y sus bases de datos, redes, etc., han sido valoradas muy positivamente (4 sobre 5). El PAS valora positivamente el equipamiento de las aulas y las infraestructuras e instalaciones, sin embargo no se han recibido valoraciones de estos aspectos por parte del profesorado. Los recursos materiales y servicios se gestionan de forma eficaz. Los recursos materiales y servicios se adecuan a las necesidades del programa formativo. Los recursos son adecuados en continuidad y calidad. Aunque el PAS y el alumnado valorara los recursos materiales existentes, no es posible conocer esta información para el profesorado debido a que no se han recogido encuestas.

Por otro lado, la biblioteca de la Universidad de Huelva dispone de recursos electrónicos del tipo Base de datos internacionales (WOS, SportDiscus, SCOPUS, Pubmed, Psycodoc, PsycARTICLES, PsycINFO, Bases de datos Bibliográficas del CSIC o Dialnet), libros electrónicos (Digitalia y E-Libro), Docimoteca (con aproximadamente 38 pruebas baremadas, test y baterías) además de otros recursos como BUHgle, Tesis, Repositorio Institucional Arias Montano, Otros repositorios digitales españoles e internacionales. Películas, CD, DVD, vídeos, etc. Todos ellos son de tipo Open Access gratuitos y de disponibilidad en abierto.

Fortalezas y logros

- Tanto el PAS como el alumnado realizan una buena valoración de los recursos existentes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No existe una revisión anual de las actividades de la gestión en la utilización de las infraestructuras
- No existe una subcomisión de coordinación de los laboratorios adscritos a los dos departamentos de Psicología.
- Malas condiciones de Infraestructura del Laboratorio de Psicología experimental.
- No se dispone de las encuestas del profesorado.

V. Indicadores.

Análisis

En términos generales la tasa de respuesta baja en el caso del alumnado, y no disponemos de información para valorar la tasa de respuesta del Profesorado, PAS y Agentes Externos. En cuanto a la puntuación que le otorgan al título, el Alumnado da una puntuación media de 3,2 sobre 5, mientras que el PAS y los agentes externos puntúan 3,8 y 4,29 respectivamente. No hay datos en el caso del profesorado ya que no completaron ninguna encuesta. Podemos determinar que en general los colectivos suelen hacer una valoración del Título en términos generales positivos, Mientras que las valoraciones sobre aspectos concretos presentan

valoraciones dispares, con ítems mejor y peor valorados.

Prácticas: se puede mejorar el diseño de las practicas, en cuanto al seguimiento que los tutores internos hacen de las mismas (este aspecto es remarcado tanto por tutores internos como por alumnado), y a la adecuación de las tareas de prácticas a las competencias profesionales de los estudiantes, el interés del alumnado por aprender y mejorar, e intentar que el trabajo final contribuya en mayor medida a la adquisición de competencias profesionales específicas.

Movilidad: Los programas de movilidad internacional saliente han sido muy bien valorados por parte de los estudiantes. Una de las mejoras a plantear con respecto al profesorado es aliviar el volumen de trabajo que la tutorización de la movilidad internacional les genera. Una de las mejoras puede encaminarse a mejorar la coordinación con las universidades de acogida y sus tutores, o bien mejorar el grado de autonomía del alumnado saliente.

Título: La valoración del alumnado sobre el título habría que calificarla como aceptable (3,2 sobre 5) por lo que habría que intervenir para mejorar, En cuanto al ítem peor valorado, este se encuentra relacionado con el Plan de estudios, haciendo hincapié en "la distribución en el Plan de estudios entre los créditos teóricos y prácticos".

Por parte del profesorado, no se han obtenido datos debido a que no se ha contestado ninguna encuesta. Por parte del PAS, las demandas han sido: la participación en los órganos de gobierno del centro, y las infraestructuras e instalaciones en las que realiza su trabajo.

En cuanto a los resultados del alumnado, la tasa de abandono (14,2) es superior a la contemplada por la memoria (6,45), mientras que la tasa de graduación también es más elevada (56,3 frente al 40,85 previsto), lo cual es un buen indicador.

Fortalezas y logros

- Las practicas del Título presentan una mejor valoración con respecto al Título en general y a la movilidad
- Valoración positiva de las prácticas externas por parte del profesorado, tutores externos y estudiantes.
- Valoración muy positiva del programa de movilidad internacional.
- La tasa de graduación es elevada.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Baja movilidad SICUE.
- La valoración del alumnado sobre el título habría que calificarla como aceptable (3,2 sobre 5) por lo que habría que intervenir para mejorar. Los temas peor valorados y que habría que tener en cuenta serían: sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones, la distribución temporal del título, infraestructuras y la coordinación de módulos y materias.
- Por parte del PAS, las demandas han sido: la participación en los órganos de gobierno del centro, y las infraestructuras e instalaciones en las que realiza su trabajo.
- Respuesta Nula en los cuestionarios de Opinión sobre el título por parte del Profesorado.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

El análisis de la página web del título muestra que se cumplen todos los criterios sobre la actualización y correcta difusión de la información pública:

<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1617/grapsic/docs/grapsic#>

Recomendación	Acciones de mejora	Responsables de la acción	Temporalización	Indicadores de cumplimiento
<i>Se recomienda completar la</i>	Se ha creado una nueva página web que cumple los criterios solicitados	Decanato de la	De julio	Página web del

<p><i>información en la web del Grado, en un solo cuadro, sobre el profesorado del título (categoría, departamento, asignaturas impartidas, contacto y horario tutorías). El título debe contar con una única página web oficial que contenga toda la información relevante del título. Se deben corregir todos los links erróneos de forma que la información a la que remite sea la que figura en la página web. Se debe resolver las contradicciones y confusiones que genera la existencia de información clave para el seguimiento del Grado y su visibilidad social dividida entre la web del Grado y la web del Centro. Se debe incorporar en la web del Grado un documento más amplio relativo a la gestión de las prácticas externas, con el número de plazas por centro, tipología de prácticas a realizar, el perfil del profesorado etc. Actualizar los links con la información sobre el Prácticum. Se debe incorporar a la web del Grado la información relativa a los resultados de los procedimientos de seguimiento y evaluación previstos en el SGCG, principalmente los referidos a los niveles de satisfacción de los estudiantes con la</i></p>		<p>Facultad de Ciencias de la Educación.</p>	<p>a diciembre de 2016.</p>	<p>título.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------	-----------------------------	----------------

<i>docencia y a los niveles de satisfacción del conjunto de los grupos de interés con el desarrollo del Grado.</i>				
<i>Se recomienda elaborar una adaptación del SGC del Centro, a las particularidades y necesidades del Grado en Psicología.</i>	Se ha redactado y aprobado el SGC del título	Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación	De julio a diciembre de 2016.	Página web del título
<i>Se recomienda integrar a empleadores y egresados en la CGIC.</i>	Se han integrado tanto empleadores como egresados	CGCT.	Julio de 2016	Composición de la comisión de calidad del título.
<i>Se recomienda publicar en la web del título el Plan de Mejora y la valoración de su ejecución.</i>	Tanto el plan de mejora como la valoración de su ejecución se encuentran publicados en la web	Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación	Julio de 2016.	Página web del título.
<i>Se recomienda desarrollar mecanismos que permitan incrementar las tasas de participación en las encuestas de satisfacción por parte de todos los agentes implicados en el título.</i>	Desde la Unidad para la Calidad se ha desarrollado la "INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN DE LAS ENCUESTAS CONTEMPLADAS EN EL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LOS CENTROS DE LA UHU", con el fin de proce-dimentar el pase de cuestionarios y establecer las responsabilidades, temporalidades (http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/docs/docasoc_sgic/INSTRUCCION%20TECNICA%20ENCUESTACION%2025_11-2.pdf) y con ello favorecer la representatividad de los mismos, entre otros. Se elaboraron unos puntos de lectura como se comunica en el correo que se aporta a continuación, con la finalidad, entre otras, de fomentar la cum-plimentación de cuestionarios	Unidad para la Calidad	Curso 2015 /16.	Tasas de participación en las diversas encuestas
<i>Se recomienda revisar</i>	Se ha incluido esta recomendación en	Unidad	Julio	Instrucc

<p><i>la periodicidad bianual con la que se aplican las encuestas de satisfacción a profesorado y PAS para considerar su aplicación anual</i></p>	<p>la "INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN DE LAS ENCUESTAS CONTEMPLADAS EN EL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LOS CENTROS DE LA UHU", (http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/docs/docasoc_sgic/INSTRUCCION%20TECNICA%20ENCUESTACION%2025_11-2.pdf)</p>	<p>para la Calidad</p>	<p>de 2016</p>	<p>ión técnica para la recogida de la información de las encuestas contempladas en el sistema de garantía interna de calidad de los centros de la Universidad de Huelva</p>
<p><i>Se debe refundir y homogeneizar en un solo link la información sobre el SGCG que se encuentra dividida entre la web del Grado y la web de la Facultad de Ciencias de la Educación</i></p>	<p>Toda la información sobre el SGCG se encuentra alojada en la web del Grado, dejando en la web del Centro únicamente la información relativa al SGCC</p>	<p>Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación</p>	<p>Julio de 2016</p>	<p>Página web del título</p>
<p><i>Se debe contar con indicadores de satisfacción significativos de TODOS los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n)</i></p>	<p>Se dará respuesta a esta recomendación atendiendo a dos vías complementarias: ampliación de los agentes en la comisión por un lado y mejora de la significatividad de los resultados. Sobre la ampliación de la composición de la CGIC del título, la actual representación del profesorado, alumnado de grado y PAS se acompañará de no menos de un representante de alumnos egresados, alumnos de postgrado, empleadores y tutores de prácticas. En el caso de los alumnos egresados y empleadores, dadas sus especiales características, participarán: a) al menos en las reuniones iniciales de organización del CGIC sobre el plan anual de trabajo, b) con al menos una sesión monográfica con la CGIC de aquellos aspectos relacionados con sus aportaciones y c) en una última sesión</p>	<p>Unidad para la Calidad</p>	<p>Se ha aplicado durante el curso 2015/2016</p>	<p>Instrucción técnica sobre indicadores para el sistema de garantía de calidad de las titulaciones oficiales de la Universidad de Huelva e instrucción</p>

	<p>de devolución de los resultados obtenidos en el Autoinforme y Plan de Mejora.</p> <p>La mejora de la significatividad de los resultados pasa por un plan estratégico de muestreo y recogida de la información. Desde nuestro punto de vista, las opciones para la recogida de la información son: vía presencial, telefónica o telemática. En el orden expuesto, las primeras son más caras, pero también más eficientes y eficaces pues aseguran una mayor participación y por tanto un incremento de la n. La reducida participación recogida en el autoinforme puede responder a que el método de recogida de información ha sido exclusivamente la vía telemática.</p> <p>Por último, se incluirá en los próximos autoinformes la n a la que hace referencia cada una de las evidencias recogidas, así como el tamaño poblacional.</p>			técnica para la recogida de la información de las encuestas contempladas en el sistema de garantía interna de calidad de los centros de la Universidad de Huelva
<p><i>Se debe incorporar a la web del Grado las actas de las reuniones realizadas por la CGIC del Grado.</i></p>	<p>Se ha creado una nueva página web que cumple los criterios solicitados</p>	CGIC	Curso 2016 - 2017 .	Página web del título
<p><i>Se recomienda en la próxima Modificación que se piensa plantear sobre asignaturas optativas, considerar la posibilidad de realizarla en forma de módulos y materias, sin especificar las asignaturas de forma que permita una mayor flexibilidad a la hora de planificar asignaturas optativas.</i></p>	<p>Se tendrá en cuenta esta recomendación en el caso de que se realice la modificación del título y se planteará a la comisión encargada para que lo estudie con detenimiento</p>	CGCT, CGCC, Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y Dirección de Planes de Estudios.	2016 - 2018 .	Modificación realizada
<p><i>Se recomienda poner en marcha procesos que permitan incrementar la movilidad y apoyos a la movilidad</i></p>	<p>Tras analizar la situación, la movilidad se ha reducido levemente en los últimos cursos debido al estado socioeconómico de las familias de Huelva y su provincia, donde existe un paro superior al 30%. Además, el cambio del programa Erasmus a Erasmus Plus ha supuesto una reducción de becas (tanto en cuantía como en número), lo cual es insostenible para muchas familias. No obstante, la Facultad continuará con</p>	Vicedecanato de Movilidad y Plurilingüismo	Curso 2016 /17	Número de alumnos salientes de programas de movilidad

	su difusión de los programas de movilidad con cartelería, información en la web y reuniones informativas			
<i>La oferta de plazas debe ajustarse a lo aprobado en la Memoria Verifica.</i>	Para ajustar las plazas de nuevo ingreso a lo contenido en la Memoria del Grado se procederá a realizar un Modifica de la memoria señalando un número de plazas de nuevo ingreso que, permitiendo mantener los tres grupos actuales, no dé lugar a grupos excesivamente grandes	CGCT, CGCC, Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y Dirección de Planes de Estudios	2016 - 2018	Número de plazas de nuevo ingreso
<i>Se recomienda realizar una adaptación de la normativa de la UHU para la elaboración de los TFGs a las necesidades formativas y particularidades del Grado en Psicología. En ella es conveniente especificar los criterios de selección de profesorado para su asignación como directores de TFG</i>	Se ha realizado la adaptación	Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación	Curso 2016/2017	Ampliación de profesorado que dirige TFGs
<i>Se recomienda desarrollar los criterios de selección del profesorado tutor de prácticas y establecer un perfil para los tutores de prácticas externos</i>	Los criterios de selección del profesorado tutor de las prácticas están determinados y se establecen en base a la afinidad de éstos. Es el Coordinador de prácticas, junto con el Vicedecano, quién asigna las plazas proporcionalmente al número de créditos que cada profesor tiene en el POD y teniendo en cuenta la formación y especialización (y pertenencia en el caso de los Profesores Asociados) del profesorado en cada uno de los ámbitos en el que realizará las prácticas externas el alumnado del Grado de Psicología	Vicedecano de Estudiantes y Coordinación General de Prácticas	Curso 2016/17	Perfil del profesorado tutor de prácticas
<i>Se recomienda sistematizar las medidas adoptadas para mejorar la coordinación vertical</i>	En la actualidad existe un protocolo de coordinación vertical y horizontal para las reuniones convocadas por el coordinador del grado y los	Coordinador del Título CGCT	Curso 2016/17	Subida de las actas de las reuniones

<p><i>y horizontal dentro de la titulación, elaborar actas de las reuniones e incorporarlas para el seguimiento y mejora del título.</i></p>	<p>coordinadores/as de los cuatro cursos. Tal como han detectado los evaluadores externos, hay fallos en la generación de evidencias de tales reuniones. Por ese motivo, estamos divulgando entre el profesorado la necesidad de elaborar y almacenar las actas. Por otra parte estamos creando un sistema de elaboración de minutas de reuniones para formalizar las evidencias de las mismas</p>			<p>es de coordinación a la web del Título</p>
<p><i>Se debe asegurar que la evolución del personal de administración y servicios (PAS) favorece la gestión del programa formativo</i></p>	<p>El alumnado de psicología es atendido en la Secretaría de la Facultad de Educación, que cuenta con el siguiente personal adscrito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 1 Responsable de Unidad, encargado/da de la coordinación de la gestión académica, gestión económica y presupuestaria, gestión de personal, y de infraestructuras y espacios. <input type="checkbox"/> 3 Jefes/as de Negociado, especializados/as en materias de gestión académica y alumnos. <input type="checkbox"/> 8 Puestos Bases. <p>En el informe provisional para la renovación se nos señala la necesidad de disponer de personal de administración y servicios en la secretaría de la Facultad, especialmente en los momentos críticos. Para dar respuesta a esta recomendación se plantean dos medidas:</p> <p>Por una parte, durante el periodo de matrícula para el presente curso (mes de julio) se ha solicitado la incorporación de una persona de administración y servicios a la Secretaría del Centro. Dicha persona servirá como refuerzo durante el periodo de matrícula.</p> <p>La segunda medida con la que se pretende dar una respuesta que favorezca la gestión del programa formativo radica en la creación de la Unidad Departamental de la Facultad de Educación. Actualmente, se está habilitando el espacio desde el cual</p>	<p>Gerencia</p>	<p>Curso 2015/16.</p>	<p>Aumento del Personal de Administración y Servicios con dedicación a Título</p>

	<p>trabajarán 4 personas de administración y servicios para la gestión de los 4 Departamentos de la Facultad (entre ellos los dos de psicología). Dicha Unidad Departamental contará con una persona responsable y, con su creación, se espera obtener una mejora en la gestión de los trámites administrativos del alumnado de Psicología</p>			
<p><i>Se deben adoptar medidas para asegurar la adecuación de los servicios de orientación al estudiante</i></p>	<p>Se ha creado un servicio de orientación específico</p>	<p>Vicedecanato de Estudiantes y Coordinación General de Prácticas</p>	<p>Curso 2016 /17</p>	<p>Registro de alumnos atendidos por el Servicio y de participantes antes en el programa</p>
<p><i>Se debe coordinar con otros servicios del Centro o de la UHU las acciones de orientación académica y profesional del alumnado que cursa el Grado en Psicología</i></p>	<p>Se ha participado en una reunión de coordinación con el Servicio de Orientación e Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo (SOIPEA). Dentro de este servicio se encuentra la «Unidad de Orientación Profesional» de la Universidad de Huelva que tiene como objetivo ayudar a mejorar la empleabilidad de la población universitaria en general, ya sean estudiantes y/o titulados/as, ofreciéndoles formación y asesoramiento en las estrategias adecuadas para una búsqueda activa de empleo eficaz, dándoles a conocer la realidad del mercado laboral, las exigencias del tejido empresarial en el que pretenden insertarse y siempre partiendo de la toma de conciencia de su propia realidad en cuanto a conocimientos, experiencias y actitudes que presentan. Desde el SOIPEA se ofrece a la población universitaria información y asesoramiento sobre todo lo relacionado con el mercado laboral, la empleabilidad de los futuros</p>	<p>Vicedecanato de Estudiantes y Coordinación General de Prácticas</p>	<p>Curso 2016 /17.</p>	<p>Nº de reuniones de coordinación entre la Facultad de Ciencias de la Educación y el Servicio de Orientación e Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo (SOIPEA).</p>

	<p>egresados/as, recursos disponibles, derivación a otros servicios, etc. es esta la razón que nos lleva a motivar a nuestro alumnado en las acciones que lleven a cabo. En concreto, para el próximo curso, es nuestra intención motivar al alumnado para que participe, en el mayor número posible, en los «talleres de Orientación Profesional», dirigidos al alumnado de primero y segundo y en los de «Inserción Profesional» «Iniciativa Emprendedora», que se imparten para el alumnado de tercero y cuarto y para los de segundo ciclo. También se informará y motivará al alumnado (a través del Servicio de Orientación y de la web de la Facultad) para participar en otros talleres que oferta el SOIPEA</p>			
<p><i>Se recomienda dar mayor publicidad a las acciones que realizan la UHU y la Facultad para favorecer la obtención del B1 por parte del alumnado</i></p>	<p>Toda la información de la acreditación del B1 se centraliza y gestiona a través del Servicio de Lenguas Modernas (Relaciones Internacionales). Desde la página principal de la Universidad también se le da publicidad a las acciones tendientes a conseguir la acreditación B1, como es en estos momentos las “Ayudas para la adquisición de las competencias lingüísticas”. Desde la propia Facultad también se realizan acciones a las que se da publicidad en la página web de la Facultad, como la última convocatoria de ayudas para el examen de acreditación de lengua extranjera para alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación para el curso 2015/2016</p>	<p>Vicerrectorado de Posgrado e Internacionalización</p>	<p>Cursos 2015/16</p>	<p>Vicedecanato de Movilidad y Plurilingüismo</p>
<p><i>Se deben adoptar medidas para optimizar las tasas de graduación del título en relación a lo establecido en la memoria verificada</i></p>	<p>Es posible optimizar las tasas de graduación debidas a la demora en la acreditación de una lengua extranjera, ya que es habitual que los alumnos terminan el grado y entonces se dediquen a preparar la acreditación del B1, cuando los idiomas necesitan desarrollarse gradualmente y no suele funcionar la estrategia de realizar cursos intensivos. Por ello la</p>	<p>Vicedecanato de Movilidad y Plurilingüismo</p>	<p>Cursos 2016/17</p>	<p>Tasas de graduación del Título</p>

	<p>Facultad continuará con su plan a través de reuniones (una por trimestre) además de cartelería. La Facultad además cuenta con un laboratorio de Idiomas, en el que los alumnos pueden recibir cursos (de inglés y francés) y tener acceso gratuito a un software de aprendizaje autónomo.</p>			
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

El motivo de las modificaciones radica en la adecuación de la Memoria de cara a la próxima renovación de la Acreditación del título, a partir, especialmente de las indicaciones contenidas en los diferentes informes que la DEVA ha emitido sobre este máster desde su verificación (21/06/2010, 2011, 08/11/2011, 29/07/2014, 06/03/2015, 07/10/2015, 04/12/2015, 29/09/2015).

Se aclara que las modificaciones solicitadas no son sustanciales ni afectan al plan de estudios. Se han realizado según las recomendaciones recibidas; así:

- En el apartado 1.3.2. se ajustan las plazas ofertadas a lo aprobado en la Memoria del título.
- En el apartado 9.1: se incorpora información sobre el sistema de garantía de calidad.

Por otra parte, se ha considerado oportuno realizar otras modificaciones para mejorar la administración y desarrollo del grado.

- En el apartado 5.2: se propone una simplificación y reorganización de las actividades formativas.
- En el apartado 5.3: se simplifican y reorganizan las metodologías docentes.
- En el apartado 5.4: se simplifican y reorganizan los sistemas de evaluación.
- En el apartado 8.1: se ajustan las tasas de abandono y graduación.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

Tabla 4. Plan de mejora del título

PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN PSICOLOGÍA CURSO 2015/2016			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
La Facultad no c	Diseñar un Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado	Crear un Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Vicedecanato de Estudiantes		Bianual	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
El Plan de Acción tutorial no es accesible a todo el alumnado	Hacer accesible el Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado	Hacer accesible el Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Vicedecanato de Estudiantes		Bianual	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de actualización de los resultados	Realizar revisiones anuales de la aplicación de las actividades programadas para conseguir los objetivos perseguidos, mediante la planificación de objetivos, la gestión y mejora de los procesos y la medición y evaluación continua de sus resultados, incluyendo un sistema de planes de mejora, así como de no conformidades y acciones preventivas y correctivas.	Actualizar y mejorar los resultados	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Coordinador de Titulación		Bianual	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja movilidad SICUE.	Habría que plantear estrategias para el fomento de movilidad SICUE.	Aumentar la movilidad SICUE	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Vicedecano de Movilidad Fernando Rubio Alcalá		2016/17	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja valoración de las metodologías docentes del profesorado, sobre todo en orientación y tutorías sobre los TFG	Revisar las metodologías docentes del profesorado y más concretamente mejorar la orientación y tutorías sobre los TFG	Mejorar las metodologías y la orientación y tutorías del TFG	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación		2016/17	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Los usuarios no utilizan las vías oficiales para las sugerencias y reclamaciones	Mejorar el sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones.	Mejorar el procedimiento de respuesta a las sugerencias y reclamaciones.	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	

Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación		Curso 2016/17	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
El alumnado considera que la distribución temporal del título no es adecuada. Profesorado y alumnado consideran que el tamaño de los grupos es demasiado elevado	Estudiar la idoneidad en relación a la distribución temporal del título y la coordinación de módulos y materias, distribución de créditos, etc.	Mejorar la distribución temporal del título y la coordinación de módulos y materias, distribución de créditos, etc.	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Equipo Docente del Grado Rectorado		Curso 2016/17	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
El PAS no participa en los órganos de gobierno del centro	Aumentar la participación del PAS en los órganos de gobierno del centro,	Aumentar la participación del PAS en los órganos de gobierno del centro	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación		Curso 2016/17	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
El profesorado no rellena las encuestas de garantía de calidad	Incentivar la participación por parte del profesorado en las encuestas de Sistema de Garantía de Calidad	Conseguir que rellenen las encuestas	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Vicedecana de Calidad y Extensión Universitaria Estefanía Castillo Viera		Curso 2016/17	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Los tutores internos no cumplimentan encuestas de calidad	Aumentar la participación de tutores internos en la cumplimentación de encuestas de calidad	Conseguir que rellenen las encuestas	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Coordinadores de prácticas		Curso 2016/2017	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de comunicación entre la universidad y los centros de prácticas	Potenciar la comunicación entre la universidad y los centros de prácticas. Tanto a través de la coordinación del prácticum como aumentando la comunicación entre tutores internos y externos.	Mejorar la comunicación	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Tutores internos		Curso 2016/2017	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Las guías no fueron entregadas a tiempo en su totalidad	Instar al profesorado a entregar las guías a tiempo	Conseguir que las guías estén disponibles dentro del plazo	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
CGC		2016/2017	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
La menor puntuación registrada en satisfacción es con el sistema de evaluación de las asignaturas y su eficacia	Revisar el sistema de evaluación y la eficacia de cada asignatura	Mejorar los sistemas de evaluación y la eficacia	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	

Equipo docente		2017/2018	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Hay un desajuste elevado entre la percepción del profesorado y del alumnado sobre la eficacia	Comunicar eficientemente al alumnado el motivo de tales sistemas de evaluación y actividades	Mejorar la comunicación	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Equipo docente		2017/2018	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de coordinación entre la universidad y los centros de prácticas	Potenciar las reuniones de coordinación entre responsable de prácticas del centro, coordinadores y tutores.	Mejorar la coordinación	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Responsable de prácticas		Curso 2016/2017	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Los procedimientos administrativos no están suficientemente digitalizados	Digitalizar los procedimientos administrativos	Digitalizar los procedimientos administrativos	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Vicerrectorado de Posgrado e Internacionalización		Curso 2017-2018	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Hay pocos ítems sobre la labor del tutor académico y sobre la programación académica	Incluir ítems más específicos sobre la labor del tutor académico y sobre la programación académica	Mejorar las encuestas	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Vicerrectorado de Posgrado e Internacionalización Vicerrectorado de Calidad y Planificación Estratégica		Curso 2017-2018	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja tasa de respuesta de los destinatarios (estudiantes y tutores académicos)	Incrementar la tasa de respuesta de los destinatarios (estudiantes y tutores académicos)	Incrementar la tasa de respuesta de los destinatarios (estudiantes y tutores académicos)	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Vicerrectorado de Posgrado e Internacionalización Vicerrectorado de Calidad y Planificación Estratégica - Vicedecano de Relaciones Exteriores y Plurilingüismo del Centro (Fernando D. Rubio Alcalá)		Curso 2017-2018	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
El nombre del el servicio de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones no es adecuado	Renombrar el servicio como Buzón de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones	Cambiar el nombre por uno más adecuado	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Secretario de la Facultad		2016/2017	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Pocos buzones	Ampliar el número de buzones incluyendo a la secretaría del decanato	Mejorar la comunicación con los usuarios	

Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Secretario de la Facultad		2016/2017	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Web poco accesible y poco útil	Cambio y mejora de la Web, permitiendo el acceso a la solicitud desde la web de la Facultad y desde el grado específico.	Mejorar el sistema de comunicación e información	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Secretario de la Facultad		2016/2017	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de información sobre el procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones	Elaborar una guía de información, instrucciones y protocolo para la web donde el usuario podrá considerar cómo llevar a cabo la acción Incluir Fecha de presentación de las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones recibidas Incluir en la solicitud el Grado al que pertenece el solicitante.	Mejorar el procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Secretario de la Facultad		2016/2017	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de retroalimentación del usuario en el procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones	Establecer una respuesta inmediata de haber recibido las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones recibidas	Mejorar la retroalimentación	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Secretario de la Facultad		2016/2017	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de adecuación de los procesos de evaluación en algunas guías docentes	Revisión de las guías docentes en relación a los aspectos de evaluación	Adequar los procesos de evaluación	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Comisión Garantía de Calidad		2016-2017	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Déficits en las infraestructuras de la titulación	Mejorar las infraestructuras de la titulación y Mejorar el equipamiento de las aulas (resaltado por alumnado, PAS)	Mejorar las infraestructuras	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Vicerrectorado de Infraestructura		2016/17	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Equipo Docente del Grado		2016/17	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Vicedecana de Calidad y Extensión Universitaria Estefanía Castillo Viera		2016/17	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
La información sobre utilización de infraestructuras no está actualizada	Revisar anualmente la utilización de las infraestructuras	Actualizar la información	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Vicedecanato de		2016/17 – 2017/18	

infraestructura y posgrado/dirección de los departamentos de psicología (o subcomisión delegada)			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de coordinación entre los laboratorios de psicología	Crear una subcomisión de coordinación de los laboratorios adscritos a los dos departamentos de Psicología	Mejorar la coordinación	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Departamentos de Psicología		2016/17 – 2017/18	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
El laboratorio de Psicología Experimental se encuentra en un edificio poco adecuado	Reubicar el Laboratorio de Psicología experimental o realizar los arreglos necesarios en su infraestructura	Adecuar el laboratorio	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Gerencia de la Universidad de Huelva		2016/17 – 2018/19	

--